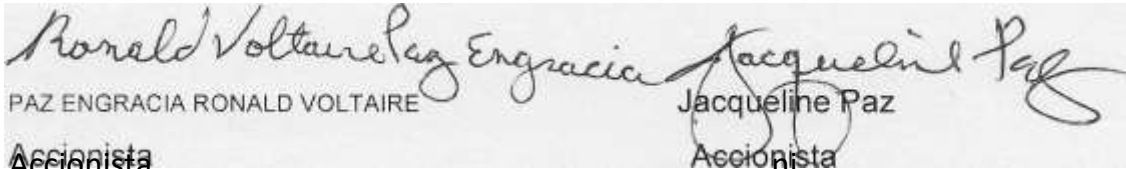


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTROLTELCO S. A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy uno de Abril de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CONTROLTELCO S. A..

Con la concurrencia de los siguientes socios PAZ ENGRACIA RONALD VOLTAIRE propietario de 501 acciones de USD \$ 1.00 cada una; Jacqueline Paz propietaria de 499 acciones de USD \$ 1.00 cada una; Por lo que amparamos en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañía convienen por unanimidad celebrar esta junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por memorando, y además están de acuerdo en tratar el siguiente punto de Orden del Día, presentación del balance del año 2017. No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente General concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión siendo las once horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



PAZ ENGRACIA RONALD VOLTAIRE
Accionista
Jacqueline Paz
Accionista

Guayaquil, 01 de Abril de 2019

Señores

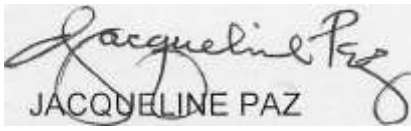
CONTROLTELCO S.A.

Ciudad.

En el cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía y en base en lo establecido en el Art. 273 numeral segundo de la Ley de Compañías le comunico:

- A) Que los estados financieros surgen de los registros contables de la compañía, los mismos que son llevados de acuerdo a los principios de la contabilidad moderna, a las
- B) Disposiciones de la Ley a sus reglamentos.
- C) No ha existido ningún obstáculo, por parte de las personas responsables de la administración, para que se me proporcione la información necesaria, a fin de realizar verificaciones correspondencia.
- D) He revisado el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos al 31 de Diciembre del 2017 encontrado conformidad entre los registros contables y los mencionados estados.
- E) Es todo cuanto puedo informar en relación a las verificaciones contables correspondientes el ejercicio económico del año 2017.

Atentamente



JACQUELINE PAZ J Q L I E PAZ

Comisario

Guayaquil, 01 de Abril de 2019

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE CONTROLTELCO S. A.

En cumplimiento de mis obligaciones, presento a ustedes el informe de actividades, de acuerdo al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que adjunto, por el ejercicio económico concerniente al año 2017.

Cumplimiento con uno de los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, doy a conocer las actividades pertinentes a cumplir con obligaciones del pago del Impuesto a la Renta y demás, demostrando así la preocupación de esta gerencia por mejorar la situación de la compañía, tanto en los aspectos financieros como administrativos.

Agradeciendo la confianza de los señores accionistas para seguir adelante con los requerimientos de la empresa, quedo de ustedes,

Atentamente,



Ronald Voltaire Paz Engracia

c.c. 0905203568

Gerente General

ESTRUCTURA DE NOTAS NIIF PARA LAS PYMES

1 BASES DE PRESENTACION SECCION 2 NIIF PARA LAS PYMES

La compañía no ha tenido movimiento económico, por lo tanto recién se va hacer la implantación de las NIIF.

2.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES.

CONTROLTELCO S. A., es una compañía que no tiene actividad económica por lo tanto los valores que presentamos, Activo y Capital suscrito, en el balance 2017.

3.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (QUE LA EMPRESA UTILIZA O USARA EN EL FUTURO DE ACUERDO A SU ACTIVIDAD, REVISAR EN CADA SECCION DE NIIF PARA LAS PYMES LA MEDICION INICIAL Y MEDICION POSTERIOR DE CADA CUENTA Y REDACTARLO)

De acuerdo a nuestra actividad que es: Administración de Bienes Inmuebles, vamos a buscar las políticas contables que están de acuerdo con nuestra actividad.

4.- DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO (INFORME A REVELAR)

Por el momento no hay informe a revelar

Atentamente,



Ronald Voltaire Paz Engracia

c.c, 0905203568

Gerente General